

## DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

CONCURSO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA CARGOS DIRECTIVOS TITULARES  
-2017-

-Ley N° 10237-Decreto 930/15 - Resol. N° 0056/17, N°0057/17, N°0074/17 y N°0095/17 –

### **CRONOGRAMA DE SEGUNDA ETAPA – EVALUACIÓN DE OPOSICIÓN**

Fecha	Actividad	Lugar	Hora
17/05/2017	<b>ACREDITACIÓN:</b>	Instituto de Enseñanza Superior Simón Bolívar / Instituto Superior del Profesorado Tecnológico (Agustín Garzón 1200- B° San Vicente)	8:30
	<b>PRUEBA TEÓRICA:</b> 1. La prueba teórica consistirá en la resolución en forma individual y por escrito de dos situaciones problemáticas formuladas y presentadas por el Jurado, que serán sorteadas entre un total de 3 sobres A, B y C que contienen 2 (dos) situaciones problemáticas cada uno de ellos dentro del marco teórico general de los bloques temáticos presentes en el Programa de Concurso. 2.El tiempo máximo asignado para esta prueba es de 240 minutos. 3. Las pruebas teóricas se ajustarán a las siguientes normas: <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los concursantes asistirán provistos de: Lapicera tinta negra y <u>sobre</u> de papel madera tamaño oficio <u>sin nombre ni identificación alguna</u>, en el que entregarán su trabajo, se cerrará para resguardo de la prueba teórica y posterior corrección.</li> <li>➤ Las hojas A4 serán provistas e inicializadas por los miembros del Jurado (el concursante deberá enumerarlas antes del momento de la entrega y cerrado del sobre).</li> <li>➤ Cada concursante podrá utilizar bibliografía administrativa/legal en caso de querer llevarlas.</li> <li>➤ Los concursantes rendirán con un seudónimo numérico que se sorteará en el momento de la prueba.</li> <li>➤ En un sobre blanco, que será entregado por el Jurado, los concursantes colocarán la ficha identificatoria con los datos completos, pegarán el número, lo cerrarán y lo colocarán en la urna destina a tal fin</li> <li>➤ En la última hoja, una vez finalizada la</li> </ul>		<b>09:00</b> <b>Inicio de prueba teórica</b>

	<p>prueba, el/ la concursante pegará su seudónimo numérico (<b>no firmará ni pondrá ningún dato personal</b>).</p> <p>4- Se sugiere para esta instancia traer agua para hidratarse.</p>		
<b>30/05/2017</b>	<p><b><u>INSTANCIA DE NOTIFICACIÓN PARA EDUCACIÓN SUPERIOR:</u></b></p> <p>➤ Notificación de Resultados de Prueba Teórica y Devolución de los mismos.</p> <p>➤ Se entrega a los concursantes aprobados, la planilla de asistencia al Centro Educativo por el cual concursa (y su Anexo si lo posee) para su observación en los días previstos, que deberá ser firmada y sellada por autoridad institucional/encargado de turno.</p> <p>➤ Se entrega en formato digital, información estadística de la escuela, para la Observación. El concursante podrá acceder al archivo del centro educativo, a través de una clave de acceso.</p>	<p>Instituto de Enseñanza Superior Simón Bolívar / Instituto Superior del Profesorado Tecnológico (Agustín Garzón 1200-B° San Vicente)</p>	<p><b>08:30</b> <b>acreditación</b></p> <p><b>09:00</b> <b>Inicio de la instancia</b></p>
<b>31/05/2017</b> <b>01/06/2017</b> <b>02/06/2017</b>	<p><b><u>OBSERVACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO</u></b></p> <p>➤ El concursante deberá contar con sus propios instrumentos de observación y recolección de información, a fin de registrar en los mismos todos los datos que considere significativos para dar cuenta de las dimensiones observadas.</p> <p>➤ Observación mínima 1 día.</p>	--	--
<b>05/06/2017</b>	<p><b><u>ENTREGA DE INSTRUMENTO DE OBSERVACIÓN con <i>información relevada*</i> y CERTIFICADO DE ASISTENCIA DE LA OBSERVACIÓN:</u></b></p> <p>Dentro del horario establecido, en un <b>sobre abierto identificado con los datos personales</b>, el/la concursante deberá ENTREGAR EN ORIGINAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• el instrumento implementado,</li> <li>• los registros de lo observado y</li> <li>• la planilla de asistencia a la institución.</li> </ul> <p>La <b>NO presentación</b> de lo solicitado determina que el/la concursante quede automáticamente excluido/a del concurso por ser considerada ésta una instancia más del concurso.</p> <p>*Resol. N° 57/2017 D.G.E.S. Art 4. Prueba práctica. Momento Uno.</p>	<p>Instituto de Enseñanza Superior Simón Bolívar / Instituto Superior del Profesorado Tecnológico (Agustín Garzón 1200-B° San Vicente)</p>	<p><b>11:00</b> <b>a</b> <b>13:00</b></p>
<b>12/06/2017</b>	<p><b><u>PROYECTO INSTITUCIONAL CON PROPUESTAS DE MEJORA</u></b></p>	<p>Instituto de Enseñanza Superior Simón Bolívar / Instituto Superior</p>	<p><b>08:30</b> <b>acreditación</b></p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ En el horario establecido el/la concursante deberá entregar, en un sobre cerrado con los datos identificatorios (apellidos, nombres, documento de identidad) el Proyecto Institucional con las propuestas de mejoras, según el cargo directivo al que se postula, con copia digital en el pendrive - oportunamente entregado con datos Estadísticos -</li> <li>➤ Formalidades de presentación- excluyente-: Hoja A4, letra Arial 12, interlineado 1,5, carilla simple, margen normal, con un máximo total de hasta 15 hojas.</li> <li>➤ Sorteo de Turnos de Entrevistas.</li> </ul>	del Profesorado Tecnológico (Agustín Garzón 1200- B° San Vicente)	<b>09:00</b> <b>Inicio de instancia</b>
<b>29/06/2017</b>	<p><b><u>ENTREVISTAS</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Tiempo máximo hasta 45 minutos. Podrán utilizar de ellos hasta 15 minutos para la presentación.</li> <li>➤ Cada concursante deberá contar con sus propios recursos tecnológicos.</li> </ul>	Instituto de Enseñanza Superior Simón Bolívar / Instituto Superior del Profesorado Tecnológico (Agustín Garzón 1200- B° San Vicente)	<b>09:00</b>
<b>DICTAMEN FINAL – SUJETO A NOTIFICACIÓN</b>			
<p><b><u>OBSERVACIÓN:</u></b></p> <p style="text-align: center;"><b>TODAS LAS INSTANCIAS DE LA ETAPA DE OPOSICIÓN DETALLAS EN EL PRESENTE CRONOGRAMA, SON OBLIGATORIAS Y ELIMINATORIAS.</b></p> <p>Dcto. 930/15- Art. 28: Inasistencia. Los concursantes que no se hallaren presentes en el momento de las pruebas de oposición quedaran eliminados del concurso. El tiempo de tolerancia (<b>en todas las instancias</b>) será de quince minutos transcurridos los mismos se considerará ausente al docente.</p>			